

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Porugal...	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico...	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal...	»	10 »	20 »	40 »
Otras partes...	»	»	20 »	40 »

Señales atrasadas de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos...	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas...	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea...	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea...	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea...	100 »	75 »	2 »	50 »

Señala en los anuncios permanentes.

LA ALHAMBRA

Descripción breve y completa de esta maravilla arquitectónica, en español y francés, para guía de los turistas que la visiten y admiren.

PRECIO: 2'50 PTAS.

Libro en que se explica, paso por paso, al viajero, cuanto de notable encierra el Alcázar Árabe. Se vende en la Administración de este periódico. Recogidas núm. 2, Granada.

Los tribunales de honor y los de justicia.

Desde que se inició la formación de los tribunales de honor, á raíz de las denuncias del capitán Urquía, hemos venido siguiendo con detenimiento sus decisiones, para ver si realmente respondía su creación á la magnitud de las acusaciones.

Si hemos de hablar con la franqueza que nos caracteriza, confesamos que, sin que nuestras palabras signifiquen una protesta contra los referidos tribunales, no nos parece que la misión de los mismos sea bastante para dar cumplida satisfacción á la opinión pública, profundamente impresionada con los gravísimos hechos denunciados.

Los grandes delitos merecen ser castigados con grandes penas; los de lesa Patria, alta traición y otros análogos, que se desprenden de las denuncias formuladas por el «Capitán Verdades», tienen señalados en todos los Códigos del mundo severísimas penas. No nos parece justo, pues, que se faculte á los tribunales de honor para que, fallando en última instancia, libren á los acusados de esas penas á que se hicieron acreedores con su conducta.

Bien nos parece la constitución y el funcionamiento de esos tribunales; pero sólo en el sentido de que sus fallos sirvan de base á los tribunales de justicia para castigar á los delincuentes con el rigor debido.

Si el elemento militar queda satisfecho con expulsa del ejército al delincuente, la vindicta pública no. Por consiguiente, ó se borran del Código los artículos asignados á los grandes delitos denunciados, ó terminada la misión de los tribunales de honor, ha de empezar, para los expulsados del ejército, la acción de los tribunales ordinarios, si no ha comenzado antes.

De no hacerse así, los tribunales de honor, sin ellos queriendo, vendrían, hasta cierto punto, á amparar á los culpables.

El pájaro en la mano.

Aquel niño de barro, graciosa estatua, obra de delicado artista, había sufrido un invierno implacable.

Desnudo, erguido sobre la fuente del jardín de aquel hotel, había visto caer de los árboles, que le servían de verdes doseles, todas las hojas. Con fatigosos cimbradores había azotado el viento sus espaldas. En sus rizos rubios había puesto la nieve una peluca blanquísima. Siendo un niño parecía un viejo. Debiendo inspirar compasión daba risa verle.

¿Qué hacía allí tan tieso con aquel cantarito, inclinado hacia abajo, sin echar agua?

Estaba muy serio, con los ojos abatidos, con las mejillas bañadas de lágrimas.

No eran gotas de lluvia, nó, os digo que eran lágrimas.

Lloraba.

En cambio, el niño de carne, hijo de los aristocráticos dueños del hotel, desde los balcones, tras de los

cristales, cubierto de ropas de abrigo, ¡ya veis qué crueldad reía.

Se reía del niño de barro y exclamaba burlonamente:

—Fastídate, Muérete de frío. Yo soy más feliz que tú.

Mas se acabó el invierno. La primavera vino esta vez más pronto que otros años.

¿Por qué? ¿La duda para que dejara de sufrir el niño de barro.

¡Fué una hermosa primavera!

Los árboles se confeccionaron, en pocos días vistosos vestidos. Arriba, en la copa, alzaron gallardos penachos. C lados encajes tejieron en sus ramas. A lo largo, hasta sus pies, desplegaron túnicas flotantes. Y todos ellos se envolvieron en ruidos y perfumes.

Empezó á sonreír el niño de la fuente y su sonrisa despertó al agua dormida.

Su cantarillo comenzó á verter hilos de perlas.

Hubo en el jardín una universal alegría.

Batallaban las mariposas de alas de seda; cruzaban en procesión las hormigas, siempre con su luto dorado, quemaban las flores el incienso de sus cabecitas rizadas; el aire, con labios enamorados, posaba por doquiera sus visísimos besos.

¿Y los pájaros?

¡Ah! El contento de los pájaros rayaba en el delirio.

¿Cómo describirlos sus vuelos, sus jugueteos, sus cantos? Eran como un reflejo, como un lindísimo compendio de toda la naturaleza, que, en aquel mes, tornaba á la juventud. Había en ellos la ligereza de las brisas, la armonía de los arroyuelos, los esplendores de las piedras preciosas. Y había, sobre todo, en las sonrisas divinas que tenían por alma, una inocencia, un regocijo, una seducción incomparables. Parecían estar llenos de sol luminoso y de cascadas sonoras, de claridad y de música.

¿Qué seres tan encantadores! Recorrían derramando hechizos, todo el jardín. Con ellos dijérase que cantaba todo.

Y, en efecto, en aquel recinto de verdura, cercado por tupida verja de hierro, que cortaba el paso á los profanos y á los indiferentes, celebrábase, desde la aurora hasta el ocaso, un magno y exquisito concierto.

Los pájaros eran los cantores, las fuentes las arpas, los árboles los violines.

El compás era medido con batuta de cristal líquido por el niño del cantarito.

Un día, el niño de carne, desde su balcón, lanzó un grito de entusiasmo.

—Yo también quiero hacer eso— dijo— y descendió corriendo al jardín.

¿Qué quería hacer? ¿Qué había visto?

No cabía duda que deseaba imitar al niño de barro.

Se colocó junto á él, se desnudó, tomó en sus manos otro cantarito, vertió hilillos de agua, adoptó la misma postura de la estatua. Todo en vano; no se cumplía su anhelo. Pasó entera la siesta, becado en su empeño. El sol abrasaba. Cuando de allí le arrancaron los criados, ardía de fiebre.

Cayó enfermo y murió.

¡Murió de envidia del niño de barro!

Ahora era éste quien gozaba, quien sonreía, quien triunfaba.

Y como los pájaros le conocían, veníansele á las manos, á aplacar la sed en el manso y puro raudal que resbalaba por la boca de su cantarillo.

¡Un pájaro en la mano!

Esto era lo que el niño de carne, que había pasado las crudezas del invierno tras de cristales, había visto en el niño de la fuente, hoy alegre, sonrosado y contento.

Había deseado ser feliz como él, y había muerto.

Ignoraba que es preciso padecer en el tiempo malo, para en el tiempo bueno ser dichoso.

José de SILES.

MODAS

Matinée



Es de piqué blanco y de sencillísima confección; se reduce ésta á un delantero formado por tres tablas ó pliegues de la misma tela; un cuello vuelto y caprichosamente bordado; mangas anchas y con bordado en los puños y cinturón de la misma tela que el matinee, colocado en forma que las dos puntas se crucen por delante.

Matinée



Se confecciona con piqué y consta de un peto-pechera de seda blanca que cierra en el cuello, adornándose éste con un bonito encaje vuelto hacia abajo. A lo largo del delantero lleva un biso y tabia con botones fantasma. A la altura del pecho y cubriendo los hombros, rodea ésta prendiendo un ancho encaje. También son de encaje los puños de las mangas. Corresponde á este matinee un cinturón de cinta con hebilla.

MARRUECOS

EL GRAN VISIR

Dicen de Tánger:

Las últimas cartas recibidas de Marrakesh dan cuenta del ataque de parálisis sufrido por el actual Gran Visir del Sultán de Marruecos.

La dolencia, sin ser de necesidad mortal, ni acusar un caso desesperado, es de aquellas que pueden tener un desenlace funesto ó dejar al paciente en un estado tal de postración moral y física que lo inutilicen para el ejercicio de sus funciones como hombre de gobierno.

Tales probabilidades acerca de la suerte de la figura de más relieve de este imperio; del verdadero árbitro de los destinos de este país en cualquiera de las dos soluciones citadas.

Haciendo su historia, y recordando lo sucedido al ocurrir la muerte de Muley Hassan en Tadmra, es como se aprecia la labor de Bohamed para sostener en el trono á Muley Abdel Aziz, conjurar la rebelión que se alzó imponente por todas partes y normalizar la situación del imperio que en aquellos momentos era de las más críticas que cuenta en su historia.

Las campañas del ejército imperial en Rhamna, Dukala, Chaoula, Abda, Sus y Tafílete, son otras tantas manifestaciones del éxito alcanzado por Bohamed con su política de energías; encaminadas todas al mejor resultado de los fines antes expresados.

Hombres de las condiciones del Gran Visir hay pocos, ó mejor dicho, ninguno en este país, y desde luego puede asegurarse que el cuadro que antecede, se repetiría si la enferme-

dad se resolviese por cualquiera de los desenlaces apuntados.

Lo mismo en el orden político interior que en el exterior, habían de producirse grandes y graves trastornos, si por la muerte ó alteración en las facultades mentales del Gran Visir, tuviera el Sultán que recurrir á otros personajes de su corte para la dirección de los asuntos del Estado.

De ocurrir uno ú otro caso, lo más probable sería que la tea de la rebelión hasta hoy contenida por la actividad y entereza de Bohamed, se extendiese por todo el imperio: que los partidarios del príncipe Muley Mohamed aprovecharan esta circunstancia para iniciar en el país una sangrienta guerra de sucesión, y que como consecuencia de todos estos males, sucediera á la situación actual una capaz de producir violentos cambios en los dominios del sultán.

Todo esto podrá ó no suceder, pero entra en el terreno de lo posible, si se tiene en cuenta la excepcional manera de ser Marruecos, si se estudia el arraigo que así tiene la rebeldía, y se observan los pocos medios con que cuenta el Gobierno para hacer frente á circunstancias peligrosas, como serían sin duda alguna, las que habría de originar la falta del actual gran visir en el gobierno de Marruecos.

Granada al día

La elección de senadores.

Inmediatamente de concluidas las elecciones de diputados á Cortes, se ha notado gran actividad en los preliminares para la de senadores, que ha de tener lugar el 30 del presente mes.

Hace tiempo que viene hablándose de que don Valentín Agrela sería el primer candidato para la alta Cámara que apoyaría el gobierno; y en efecto, tenemos noticias que nos permiten asegurar el interés que el gobierno tiene, y especialmente el señor Silva, por que el Sr. Agrela sea uno de los senadores por esta provincia, habiendo hecho indicaciones para que la candidatura ministerial quede formada con don Valentín Agrela y Moreno y el marqués de Alquibla, dejando un lugar á la oposición por el que luchará el exsubsecretario de Hacienda Sr. Garzón, quien creemos cuenta con el apoyo oficial.

Tal es la candidatura que ayer circuló por Granada, pero á última hora llegó á nosotros el rumor de que el Sr. Agrela, fundado en motivos de salud, insiste en no presentar su candidatura, y pretendiendo obtener la confirmación, averiguamos que dicho señor ha dirigido al Sr. Presidente del Consejo de ministros un telegrama en que le manifiesta su agradecimiento por la distinción con que le honra, y le ruega la releva del compromiso de tomar parte en esta lucha, porque el padecimiento que le ha molestado todo el anterior invierno y del que aún no ha curado, le impediría atender cual es necesario con los deberes que impone tan alto cargo, y mucho más en las presentes circunstancias.

Queda, pues, un puesto de senador en la candidatura ministerial y veremos cuál de los numerosos pretendientes que hoy logra la benevolencia del gobierno.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha ordenado á los alcaldes de Churriana, Lantegí, Armilla, Pinos Puente, Gabia Grande, Pinos del Valle, Escúzar, Malá y Ogíjares, que contraten nodrizas con destino á la casa-cuna, y que al hacerlo les manifiesten que se les abonará puntualmente el sueldo de 25 pesetas mensuales.

El Gobernador civil ha dirigido una circular á los ayuntamientos recordándoles el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de la ley electoral para senadores, á fin de que tan pronto presente que el número que pueda elegir cada corporación, ha de ser igual á la sexta parte de

sus concejales, sin embargo de que elijan uno las corporaciones municipales cuyo número de concejales no llegue á seis, pero no debarán elegir más que uno aunque excedan de seis, sino a aquellas otras que se compongan de doce, tres las que cuenten diez y ocho y así sucesivamente.

La pensión de 500 pesetas anuales que cobraba por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia don Consuelo García Flores, viuda de don Rudesindo Ruiz, le será satisfecha en lo sucesivo por la de Sevilla.

La guardia civil ha detenido en Píñena á Rosario Sánchez Peláez, autora de la corta de varias higueras y almendros.

Se encuentra vacante y ha de proveerse por oposición la plaza de ayudante con destino á las clases de Fisiología y Terapéutica de la facultad de medicina de esta Universidad dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Para poder tomar parte en las oposiciones, es preciso ser español, tener 20 años cumplidos, no estar incapacitado para ejercer cargos públicos y tener el título de Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirugía ó aprobados los ejercicios. En este caso tendrá que proveerse del título antes de tomar posesión, si obtuviera la plaza.

El término para presentar las solicitudes en la secretaría general de la Universidad, pidiendo tomar parte en las oposiciones, es de 30 días.

La elección.

En las cabezas de distrito tuvo lugar ayer el escrutinio general de las últimas elecciones de diputados á Cortes, y según los telegramas recibidos en el Gobierno civil, fueron proclamados:

Por la circunscripción, en primer lugar, el Sr. Conde de Agrela, adicto, (9248 votos); en segundo, el Sr. Conde de Benadía, independiente, (8437), y en tercero, el Sr. Marqués de Portago, adicto, (7731).

El Sr. Conde de las Infantas ha sacado 4654 votos y don Antonio López Muñoz 2248.

Por el distrito de Guadix, don Antonio Marín de la Bárcena, liberal, (6117 votos). El Sr. Sánchez Mando figura con 2860. Se consignaron en el acto, según telegrama recibido en el Gobierno civil, dos protestas leves.

Por el de Alhama, don Rafael Jiménez de la Serna y Negro, adicto. Se consignó otra protesta leve.

Por el de Albuñol, D. Alberto Aguilera y Velasco, liberal; por el de Huescar, D. Bruno Portillo, adicto; por el de Baza, el Sr. Marqués de Villamanrique, adicto; por el de Loja, el Sr. Conde de Castillejos, adicto; por el de Orgiva, D. José España Lledó, adicto, y por el de Motril, D. Cándido Hernández Velasco, adicto, (5 mil 598 votos). El Sr. Díaz Moreu ha obtenido 966 sufragios.

Estos datos fueron comunicados por telegrama al señor ministro de la Gobernación.

Ante la comisión mixta de reclutamiento, tuvo lugar ayer el reconocimiento definitivo de los mozos que á continuación se expresan:

Miguel Muñoz, de Canes, Francisco Córdoba Amador, de Gólgolis Vega, Manuel Peinado Rodríguez, de Gurrutana, Miguel Sánchez Mariel, de Gojar, Manuel Martínez Ibañez, de Güéjar Sierra, Sebastián Alguacil Carmona, de Dílar, Miguel Suárez Hernández y Juan Baena Quesada, de Pullanas, Fausto Caballero Rasdalbo, de Pinos Genil, Andrés Salmarón Ferrández, de Cajar, José Ferrández Ferrández, de Alhendín, Santiago Mochón Martín, de Maracena, José Pérez Higuera, de Viznar, Prudencio Rodríguez Barranco, de Huéscar, José Reyes Palma, de Belicena, José Pérez Jiménez, de Santafé, Nicolás Carrillo Molinero, de Güéjar, Antonio Rodríguez Capilla, de Lachar, Manuel Castilla Vila, de Zúbia, y Gumarsindo Ferrer Cabrera, de Fuente Vaqueros.

